

«LA CIUDAD IMAGINADA»
CONTEXTO IDEOLÓGICO-EMBLEMÁTICO
Y FUNCIONALIDAD

ENSAYO DE INTERPRETACIÓN DE LA CIUDAD COLONIAL

POR

ALFREDO CASTILLERO CALVO

Universidad Complutense de Madrid

En la Ciudad Imaginada el autor discute dos grandes aspectos que explican la naturaleza de la Nueva Panamá, fundada en 1671 tras la destrucción de la vieja por Henry Morgan. El primero replantea el tema de la tradición urbanística Occidental que inspira a los fundadores. El segundo y más importante, propone la tesis del carácter elitista de la nueva Panamá. Encerrada por una muralla en una diminuta península o ancón, la ciudad sólo tiene cabida para 300 solares que se reserva para sí la élite de 300 familias blancas, deportando al arrabal a la población de color, denotando esta insólita decisión el poder de la élite como grupo social y el nivel de jerarquización de la sociedad panameña de fines del XVII. Ello fue posible gracias a una combinación de factores tanto de carácter estratégico-militar como, y sobre todo, por las tensiones sociales existentes y el miedo de la élite a la población de color. El artículo concluye explicando de qué manera una serie de devastadores incendios (1737, 1757, 1781) arruinaron arquitectónica y urbanísticamente la ciudad provocando su desgracia como ciudad elitista a partir de Gran Fuego de 1737 y el consecuente desarrollo urbanístico del Arrabal en la segunda mitad del siglo XVIII.

A Paco de Solano, in Memoriam

La historiografía actual se enfrenta con frecuencia al dilema de si debe apoyarse en una amplia documentación y/o en exhaustivos análisis estadísticos para alcanzar conclusiones irrelevantes, débiles y pobres; o formular propuestas ricas y sugerentes, basadas en meras pistas, indicios y señales que aquí y allá asoman en una parca documentación. El primer caso plantea dos falsos rigores: el de la cita

documental, y el del método, sobre todo cuando se hace historia cuantitativa. El segundo es típico en la historia de mentalidades, ese espacio cultural de los sueños e ilusiones colectivas, y de las elaboraciones imaginadas por las sociedades. El rigor cuantitativo puede, por lo demás, resultar una mera referencia inicial; el aparato documental a menudo nos revela más silencios que afirmaciones explícitas.

No debe sorprender que un trabajo como el presente, dedicado a la ciudad y su arquitectura, haya enfrentado todos esos problemas. Cuando escribí, hace tres años, *Arquitectura, Urbanismo y Sociedad, la vivienda colonial en panamá, Historia de un Sueño*¹, apoyé mis conclusiones en amplias estadísticas sobre inventarios de casas y en estudios de casos concretos. Lejos de llevarme el rigor cuantitativo, o las evidencias físicas (vale decir, documentales) a conclusiones rotundas, sólo me ofrecían pistas e indicios. Tras siglos de experiencia colonial, los modelos urbanos y la arquitectura doméstica resultaban redundantes. Podría haberme conformado con eso, pues ya era bastante el haber descubierto cómo eran. Pero ese hecho, en sí, planteaba otros problemas. ¿Por qué eran las ciudades y las viviendas así y no de otra manera? ¿Formaban parte de un esquema mental compartido, o de una práctica legislativa que impedía la disidencia arquitectónica? No podía, desde luego, contentarme con saber qué aspecto tenían las ciudades o las viviendas.

No he descubierto hasta ahora y tras muchos lustros de rastrear archivos, un solo texto que revele de manera explícita qué idea tenían en mente los colonos cuando soñaban sus ciudades, organizaban en torno a ellas los espacios territoriales, o cuando construían mentalmente sus viviendas ideales. Sin embargo, en los silencios documentales (textuales o físicos) y en las pruebas estadísticas, son tan fuertes las huellas, las pistas y los vestigios, que me he convencido de que sus sueños son obvios. Como debieron ser obvios para los contemporáneos. Y si era así, es decir si eran sueños ampliamente compartidos ¿para qué explicitarlos?

La historiografía actual ha abierto un abanico inagotable de áreas de estudio que antes se despreciaban, y casi cualquier actividad humana o relacionada con el hombre le resulta interesante. Temas an-

¹ Alfredo CASTILLERO CALVO, *Arquitectura, Urbanismo y Sociedad, La vivienda colonial en Panamá, Historia de un sueño*, Bogotá, Biblioteca Cultural Shell, Editorial Presencia, , 1994.

tes considerados sin historia, como la muerte, la niñez, la locura, los gustos, los olores, el aseo, la gesticulación, la lectura, o la privacidad, constituyen hoy la obsesión de los historiadores. ¿Pero asuntos tan íntimos, tan ordinarios y comunes, y, para los contemporáneos, probablemente del todo irrelevantes, merecían dejar testimonio explícito? Debe resultarnos obvio, que para historias así, será más útil lo que callan los textos que lo que dicen y que en el futuro, la materia prima del historiador será, no el documento, sino el silencio.

El tema de la fundación de ciudades en América colonial ha sido sin duda uno de los que más ha privilegiado la historiografía americanista. Muchos historiadores locales se han ocupado desde temprano en descubrir las actas de fundación de sus pueblos, discutiendo su fecha de establecimiento, y otros aspectos relacionados con sus orígenes. Y los historiadores interesados por la arquitectura y el urbanismo o los arquitectos historiadores e historiadores del arte, se han sentido atraídos sobre todo por los aspectos formales y cartográficos de la fundación de ciudades. El estudio de este aspecto del problema despegó en la década de 1940 y ha hecho enormes progresos.

Gracias a la gran cantidad de estudios realizados, se ha podido establecer que el Estado español desarrolló, desde muy temprano, en una fecha que podría fijarse entre fines de la primera y comienzos de la segunda década del siglo XVI, es decir entre el nombramiento de Ovando en la Española y la expedición de Pedrarias a Castilla del Oro, una política consciente y orgánica en materia de asentamientos humanos. También se ha llegado a establecer que existe, como era de esperarse, una clara filiación entre las nuevas ciudades americanas y algunos antecedentes hispánicos de fines del siglo XV vinculados al asedio del reino de Granada. Y que este modelo, a su vez, se inspiraba en una larga tradición greco-latina, que podía rastrearse retrospectivamente y de manera clara desde los campamentos romanos hasta los tiempos de Pericles y su arquitecto Hipódamo. Hasta se ha llegado a afirmar que el primer gran patrón urbano de Occidente, y el primer paradigma imitado primero por Roma, luego extendido por todo el imperio, y finalmente implantado por España en América, fue la ciudad de Mileto, trazada con un sentido de orden, de regularidad, trazado éste que tenía un propósito deliberado, ya que contenía una fuerte carga emblemática y una definida finalidad política. Era una ciudad de trazado regular, con ángulos rectos, que daba una sensación de gran parrilla o de tablero de ajedrez, y que, precisa-

R. I., 1999, n.º 215

mente por ello, inspiraba una sensación de poder, de autoridad, y eso era según parece lo que había pretendido Pericles cuando le hizo el encargo a Hipódamo de Mileto.

Los romanos adoptaron el modelo y lo extendieron por Europa. Pero lo simplificaron a un esquema sumamente pragmático y utilitario que servía a sus propósitos de expansión conquistadora. Se aplicaba el patrón a los campamentos de los centuriones cuando se establecían en un nuevo territorio para organizar una campaña militar. Dado que se trataba de un establecimiento militar, probablemente provisional, debía ser altamente funcional y práctico. El gran modelo hipodámico de la parrilla se redujo de esa manera a una gran cruz, el *cardo máximo* y el *decumanus máximo*, que constituían los dos ejes o calles principales que se cruzaban entre sí. Pero, atendiendo a razones higienistas, el *cardo* y el *decumanus* se orientarían según los puntos cardinales, de norte a sur y de este a oeste. A partir de esta matriz iban surgiendo las demás calles, que colocándose paralelamente a ambas líneas matriciales podían multiplicarse indefinidamente, si el campamento crecía o si éste se convertía en ciudad permanente, y si las características del terreno lo permitían. Era una solución lógica, racional y práctica.

Cuando se inició el asedio de Granada, los Reyes Católicos pudieron así contar con una arraigada tradición urbanística que debían tener muy presente y que se había ido perfeccionando desde la Baja Edad Media en Andalucía, con ciudades como Puerto de Santa María, Sanlúcar, Puerto Real, Santa Fe, y en Canarias, como Tenerife y Las Palmas. Algunos de estos proyectos fueron verdaderas ciudades-campamento, como Puerto Real o Santa Fe, y en ellos el modelo heredado se reproducía. Su trazado era ortogonal, en forma de parrilla, su orientación era cardinal, y tenían un propósito práctico, el de consolidar el territorio. Eran un punto de arranque para la ofensiva militar, a la vez que de afianzamiento y control territorial. Cuando se escogía el emplazamiento se tomaban en cuenta el acceso al agua, a tierras de crianzas y cultivos y facilidades para las comunicaciones con otros centros poblados o el mar. Es decir, nada muy novedoso. Salvo, tal vez, el sentido de centralidad que adquiere la plaza mayor, donde se concentran los principales edificios de gobierno, es decir, la Audiencia, el Cabildo, la Catedral, a la vez que las casas de las familias principales.

Se acentúa, de esa manera, sobre este nudo central, toda la carga emblemática y representativa de la ciudad, porque es desde ese cen-

tro de donde se ejerce el poder, e irradia el control de toda la ciudad, como van irradiándose hacia la periferia las calles restantes y a donde van segregándose también los vecinos de inferior categoría y los más débiles. Los órganos de poder, y por tanto los símbolos del poder, estaban en el centro, de modo que no era difícil establecer una relación directa entre el poder y su emplazamiento topográfico. Así como existía una representación de la geografía política con un rey como centro, asimismo, la ciudad se convierte en una representación topográfica con un sentido de poder, autoridad y fuerzas subalternas, debidamente (y hasta topográficamente) jerarquizadas.

En los últimos años se ha venido subrayando la gran importancia que tiene la noción de espacio y de territorialidad en las sociedades humanas, y de qué manera los espacios físicos creados por el hombre en la tierra se proyectan en la construcción de espacios imaginarios, espirituales y simbólicos, que adquieren un poder tan tangible sobre la conducta de los individuos como los espacios reales creados por ellos mismos en la tierra. Así, se ha llegado a establecer la prevalencia que tiene en algunas sociedades como la greco-latina, la posición de lado, la antinomia derecha-izquierda, es decir un espacio simbólico con predominio de la horizontalidad. Pero en otras, como la Occidental cristiana, tras un proceso que cristaliza en plena Edad Media bajo la influencia del Viejo Testamento, se ha descubierto el predominio, en las representaciones mentales, de la relación entre lo alto y lo bajo, es decir, de la verticalidad, que reserva lo alto para lo espiritual y superior y lo bajo para lo material o inferior, según un estudio muy citado de Carlo Ginzburg². Será este esquema mental antinómico, el que regulará la dialéctica de los valores cristianos.

Este mismo enfoque ha permitido a Jacques Le Goff esclarecer la configuración de una geografía escatológica del más allá para explicar las relaciones entre el cielo y el infierno cristianos, y el nacimiento de esa situación transitoria y a la vez esperanzadora, del purgatorio³. Según Le Goff la aparición del purgatorio se originaría como un reflejo directo de las representaciones que hacia el siglo XIII, empezaban a hacerse sobre su propia sociedad los europeos, al

² Carlo GINZBURG, «Lo alto y lo bajo. El tema del conocimiento vedado en los siglos XVI y XVII», en *Mitos, Emblemas, Indicios. Morfología e historia*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1994.

³ Jacques LE GOFF, *El Nacimiento del Purgatorio*, Madrid, Editorial Taurus, 1991. Sobre todo los primeros capítulos.

oponer a los esquemas binarios de pobres frente a poderosos, de clérigos contra laicos, una tercera opción, una categoría intermedia, que empezaba a prefigurarse, de emergentes clases medias o tercer orden. Era el nacimiento de un espacio social medianero, que reclamaba también un nuevo espacio intermedio en las representaciones geográficas del más allá. Esa tercera opción, que se abría un nuevo espacio en la sociedad, se reflejaría también en la geografía del otro mundo con la representación escatológica del purgatorio⁴. La sociedad medieval organizó su espacio espiritual de la misma manera que había organizado sus espacios sociales, económicos, geográficos o políticos. Era natural que para su geografía escatológica escogiera el modelo de sus realidades terrenales.

Cabría preguntarse si en la construcción de la ciudad, esas representaciones mentales también se reflejaban y cobraban forma material. Para un conglomerado humano que nace a la sombra de un castillo medieval no hay dificultades en identificar el poder con lo que mora en la altura. Pero no es lo mismo en la ciudad, que surge y se desarrolla después, sea en la Baja Edad Media peninsular o en la América colonial. Dado que la ciudad no puede abstraerse a la horizontalidad, para el mundo cristiano, tan consciente de que lo alto corresponde a lo espiritual y lo bajo a lo mundano, malo o infernal, tal vez la solución necesariamente estuviera en la centralidad, en asignar al centro la superioridad, lo alto, lo excelso, y a los bordes extremos, a la periferia de la ciudad, al extramuros, la inferioridad, donde reside la gente menuda e insignificante, la chusma y los miserables. No escapaba tal vez, por tanto, la ciudad a ese mundo de representaciones mentales. Y no debiera sorprendernos. Si no escapaban las almas a una geografía del más allá, donde permanecerían hasta el fin de los siglos, ¿por qué iba a ser distinto en el mundo terrenal de la ciudad? La ciudad tendría de esa manera, también, su cielo, su purgatorio y su infierno.

Habría que investigar en qué momento de la Edad Moderna, con el surgimiento del Estado, o tal vez más acá, como resultado de una mayor homogeneización de las sociedades, o de la proliferación de estamentos, y posteriormente, del proceso de democratización de los pueblos, las representaciones mentales de una geografía espiritual de las sociedades, empezaron a abandonar el modelo topográfico de lo

⁴ *Idem.*

alto y lo bajo para privilegiar nuevamente la horizontalidad, y asignar al poder, no lo alto, sino el centro, lo de adentro, y a la falta de poder lo de afuera. La relación de verticalidad cede así, en favor de la imagen de una topografía del poder y de la sociedad representada por círculos concéntricos, como los de un sistema planetario, donde el rey, como encarnación material del Estado y del supremo poder, sería el sol.

Dado que el surgimiento de las ciudades y su posterior desarrollo, propician la proliferación de jerarquías, de especialidades, es decir, la multiplicidad, así como el relajamiento en las relaciones sociales, cabría preguntarse si la ciudad fue un reflejo de esas representaciones mentales, si fue ella misma quien las produjo, o bien, si existió una interrelación de causa-efecto entre hecho urbano y representación mental de la sociedad.

La tecnología urbana que España implanta en América, lleva pues una densa carga de connotaciones ideológicas y de representaciones simbólicas y emblemáticas. Por eso la cuadrícula que sirve como modelo cartográfico sobre el que ha de vertebrarse la ciudad hispanoamericana, tiene, esencialmente, mas bien un papel instrumental. El modelo del trazado urbano ortogonal en forma de parrilla no es, obviamente y como suele asumirse, el factor que decide⁵. Lo que decide es una voluntad de dominio, una concepción del poder y un bagaje intelectual que se remonta en el tiempo, pero que a la vez va decantándose sobre la propia experiencia histórica que vive España en el Nuevo Mundo.

Si el modelo de la cuadrícula hubiese sido mandatorio, y el fundador hubiese tenido que someterse a esta norma, pasara lo que pasara, se habrían dado muchos más casos de los que de hecho se produjeron donde se adoptó ese patrón con fidelidad. Las ciudades americanas que se ajustaron a ese modelo fueron por el contrario mas bien excepcionales. Cada fundador, por supuesto, trató de trazar su ciudad conforme al esquema cuadrangular, pero muy a menudo las condiciones del terreno no se lo permitían y tuvo que adaptar su proyecto a las exigencias de la realidad. Sin embargo, persistió lo esencial. Las ciudades se trataron de trazar regularmente, orientadas

⁵ El debate sobre el papel del trazado ortogonal en la fundación de ciudades coloniales americanas puede seguirse de cerca en distintos números del *Boletín de Investigaciones Históricas y Estéticas*, de la Universidad Central de Venezuela.

cuando se podía hacia los puntos cardinales, atendiendo también a facilidades para su subsistencia, salubridad y comunicaciones, e, indefectiblemente, eso sí, con su plaza mayor buscando de alguna manera ubicarse hacia el centro, con su catedral, sus cabildo, las casas de los poderosos, y si era capital, su edificio para Audiencia o su palacio virreinal. El esquema que se aplicó tenía pues, obviamente un modelo, pero era un modelo que podía admitir muchos cambios, a tenor de las imposiciones que le planteaba la necesidad.

Creo que los fenómenos históricos deben valorarse tanto por lo que revelan como por su permanencia, o bien por su eficacia y trascendencia. Por eso considero que mucho más importante que el hecho mismo de la cuadrícula, ya sea como patrón, ya sea porque este se aplicara o no, o quedara como mero proyecto, fue el papel que jugó la ciudad como instrumento de dominación, de organización e integración de los territorios coloniales en el Nuevo Mundo.

Cuando se valoran los resultados que alcanzó España en América, sobre todo si se consideran los limitados recursos con que aquella contaba y el inmenso reto que tuvo que enfrentar, los que a mi modo de ver resultan más impresionantes son cuatro. En primer lugar, la organización espacial de esos inmensos territorios con arreglo a una concepción económica, militar y política racional y coherente perfectamente cónsona con sus intereses estatales. En segundo lugar, la configuración de una vasta red de comunicaciones marítimas, fluviales y terrestres que unían España con América, y los territorios americanos entre sí. En tercer lugar, la *miríada* de ciudades, pueblos, villas, reducciones y ermitas que poblaron el Continente, muchas de las cuales han logrado sobrevivir hasta el presente, siendo que a 80 años del Descubrimiento, virtualmente todas las actuales capitales de los países hispanoamericanos ya habían sido fundadas. El cuarto resultado fue la revolución ecológica que provocó España en el Nuevo Mundo, inundándolo con la flora y la fauna europeos y luego produciendo, tras el Descubrimiento, un lento pero irreversible proceso de migración de plantas americanas a los cuatro confines de la Tierra que mejoraron ostensiblemente las opciones alimentarias de la Humanidad⁶.

⁶ Desarrollo estos planteamientos en Alfredo CASTILLERO CALVO, «El encuentro de dos mundos: Revolución biológica, revolución urbana». *Revista TABLERO*, Año 16, No.43. publicación del Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1992.

Los tres primeros están íntimamente relacionados y son los que debieran interesarnos aquí. Resulta admirable, en efecto, el proceso de transformación que sufre el continente americano hasta alcanzar una red de comunicaciones viable. El escenario era colosal y las distancias inmensas. Y sobre ese vasto territorio tuvo que diseñarse un complejo entramado de caminos, de rutas marítimas, lacustres y fluviales, en relativamente muy poco tiempo y prácticamente desde la nada. Esto no se habría podido hacer sin revolucionar el sistema de transportes existente, y habría sido por otra parte muy difícil, sin un programa urbanístico a escala monumental, que anudara los intercambios y dinamizara la red de comunicaciones. Por otra parte tampoco esto habría sido posible sin rediseñar de arriba abajo ese gigantesco espacio geográfico.

En ese vasto diseño, el gran agente de articulación era la ciudad, ese poderoso instrumento de organización espacial, de administración política y aprovechamiento de los recursos materiales del Nuevo Mundo, porque la ciudad fue, probablemente, el principal instrumento de dominación de los nuevos territorios y el mecanismo civilizatorio más poderoso que España aplicó en la gran empresa americana. La plata fue la que inspiró el gran diseño, pero fue la ciudad la que intercomunicó y mantuvo vigentes los espacios organizados.

Llegar a definir este gran esquema no fue, sin embargo, tarea fácil, y la Corona tardó muchos años antes de tener una idea clara de lo que había de hacer en América. El gran diseño americano en realidad no vino a perfilarse hasta los tiempos de Felipe II, hacia la década de 1560, es decir, cuando empiezan a vislumbrarse con claridad no sólo las potencialidades del Nuevo Mundo, sino sobre todo los medios para poder explotarlo. Es entonces cuando se organizan sobre bases estables la Carrera de Indias y las ferias del trópico, se definen las jurisdicciones virreinales, se organiza sistemáticamente la explotación de los yacimientos metalíferos, se separa la república de indios de la de españoles y se establece una ruta regular para comunicar América con Oriente, por el galeón de Manila⁷.

⁷ Sobre todo lo anterior, ver A. CASTILLERO, «Las comunicaciones marítimas en el imperio transoceánico español y la conexión transistmica. Siglos XVI-XVII». *Primer Congreso Internacional de Comunicaciones, Las comunicaciones entre Europa y América*. Madrid, Palacio de Comunicaciones. 1993. Secretaría General de Comunicaciones. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Reedición por el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1995, pp. 15-24.

Todo este proceso se refleja claramente en el Istmo de Panamá, que se convierte, por su posición estratégica y su temprana colonización, en un mirador privilegiado. Colón llega en 1503, trata de fundar Belén, tras descubrir que se encuentra en una zona aurífera y desde allí puede ir en pos de Ciguare, donde «el mar boja» (primera prefiguración del Pacífico). Pero es expulsado por los indios. En 1510 llegan Balboa y Nicuesa. Todos fundan poblados, aunque sean remedos de fundación. El espíritu poblacional es evidente. Pero se trata de iniciativas individuales, sin un plan estatal rector. No hay un proyecto de dominación territorial o de explotación, salvo buscar oro y perlas. Los indios son aporreados, sometidos. No existe la menor señal de intención evangelizadora.

Sin embargo todo cambia cuando la Corona asume el control y envía a Pedrarias Dávila, hombre del círculo regio, que había acompañado a los monarcas en el sitio de Granada y probablemente observó las obras de erección de Santa Fe. Esta misión es de extraordinaria importancia para el conocimiento del proceso fundacional de ciudades en América, aunque sólo sea por sus aspectos institucionales, ya que en las instrucciones que se le dan a Pedrarias, por primera vez se insertan órdenes precisas a un gobernador del Nuevo Mundo para que funde ciudades con arreglo a una política establecida⁸.

Pero llama poderosamente la atención el hecho de que no se encuentran en esas Instrucciones, indicaciones muy precisas sobre cómo fundar las ciudades. Sólo se le dice lo importante que es hacerlo y luego se le dan unas normas vagas, ambiguas, generales. Pero Pedrarias no duda cómo hacerlo. Y son las ciudades fundadas por él, o siguiendo sus órdenes, como Acla, Santa Cruz, Panamá, Nombre de Dios y Natá, las primeras que se hacen siguiendo un plan regulador y tratando de ceñirse al esquema de la cuadrícula.

En ese sentido está claramente documentado el caso de Natá, cuya acta de fundación encontré hace muchos años en el Archivo de Indias y se trata de la más antigua hasta ahora conocida para todo el Continente⁹. Dado que todas estas ciudades fueron fundadas para los

⁸ Estas *Instrucciones* se encuentran reproducidas en el Apéndice documental de *Vasco Núñez de Balboa*, de Angel ALTOLAGUIRRE y DUVALE, Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1914, pp. 37-45.

⁹ Reproduce el Acta de fundación de Natá por primera vez en *La Fundación de La Villa de los Santos y los Orígenes Históricos de Azuero*. Panamá, Editorial Litográfica,

mismos años y bajo órdenes de un mismo gobernador, es de esperarse que el Acta fundacional de Natá, la última del grupo, siguiera un modelo generalizado. Allí se observa, con toda claridad, la orientación cardinal del trazado, el esquema en cuadrícula, la centralidad de la plaza mayor, la asignación jerarquizada de solares, con la iglesia y el cabildo en el centro urbano, y los tamaños de las parcelas según la categoría de los vecinos. El esquema no puede ser más clásico.

A mí me parece incuestionable que si Pedrarias pudo materializar las Instrucciones aún sin órdenes precisas sobre cómo proceder en su tarea fundacional de ciudades, fue porque se trataba de un esquema mental que para él era obvio. Y lo era porque formaba parte de las representaciones mentales de la élite española de su época. Cualquiera que estuviese identificado o familiarizado con las nociones de poder, y con la política de control territorial de la monarquía podía saber cómo y por qué fundar una ciudad, ya que esto no era un misterio. Eso explica, seguramente, la ambigüedad de sus instrucciones, porque no hacía falta decirle más.

Sin embargo tampoco el gran proyecto fundacional de Tierra Firme se mostró con facilidad. De hecho tardó una década antes de poderse vislumbrar. Pedrarias mismo estuvo repitiendo el modelo de Balboa, dando círculos viciosos en torno a cómo arrancarle más oro a los indios¹⁰. La colonia quedó atrapada, de hecho, durante esa década en Santa María, fundamentalmente por razones ecológicas. Mientras que La Española, Cuba, o Jamaica, podían contar con un traspais lleno de sabanas donde podía proliferar el ganado vacuno, asegurando una fuente esencial de alimentos a los conquistadores, y sus indios sabían cómo producir el cazabe con la yuca (que se convierte en el gran sustituto de la harina de trigo); en Castilla del Oro, el traspais de la pequeña colonia era una selva lujuriente y espesa, dominada por una encrespada cordillera boscosa y un paisaje cerrado y sin sabanas; además, los indios no conocían el cazabe. El carácter insular de las Antillas mayores facilitaba las comunicaciones con los distintos emplazamientos de la costa o de su interior, mientras que detrás de Santa María de la Antigua había un muro. Y malas comunicaciones, falta de sabanas, y un muro de selvas espesas sólo

Edic. de la Dirección Nacional de Cultura, Panamá, 1971. Luego, en *Fundación y Orígenes de Natá*. Panamá, Impresora Panamá, 1972.

¹⁰ Sobre esto trato por extenso en el primer capítulo de *Conquista, Evangelización y Resistencia*, Panamá, Instituto Nacional de Cultura, 1995.

podía significar, en aquellos tiempos, carestías y hambre. Por eso la colonia permaneció, encajonada en el mismo sitio, sin moverse durante años, y cuando quiso extenderse se limitó a otras fundaciones en la costa, como Santa Cruz y Acla¹¹.

Balboa había descubierto el Mar del Sur desde 1513, pero no obstante no se hizo ningún intento serio, ni aún por Pedrarias, hasta 1519, siete años más tarde, para establecer una colonia en la vertiente del Pacífico. Fue preciso vencer muchas resistencias por parte de los colonos, temerosos de padecer hambre, y una fuerte presión de la Corona para que Pedrarias se decidiese a fundar la ciudad de Panamá, y luego, en un extraordinario y admirable despliegue de eficacia, Nombre de Dios y Natá, una tras otra con apenas un año de diferencia. Todas permanecieron.

Más importante es, sin embargo, que esta trilogía de ciudades respondía a un proyecto mayor, a un verdadero rediseño del espacio panameño. Panamá y Nombre de Dios servirían como terminales marítimas para el enlace transistmico, para comunicar Castilla del Oro con España y las islas del Caribe, y para catapultar la ofensiva colonizadora por el Pacífico. Natá tendría una función subordinada, como centro agropecuario para abastecer a las dos ciudades terminales. Era un proyecto coherente, racional, y resultó tan eficaz como duradero. Tan duradero que Panamá sigue siendo la capital del Istmo, la ciudad terminal por excelencia de todo el Pacífico americano; Natá, o en su lugar todo el interior, sigue siendo la fuente nutricia del país, y si en 1597 desapareció Nombre de Dios fue para ser reemplazado por Portobelo, que asumiría la misma función portuaria como terminal caribeña del Istmo. Pocos esquemas fundacionales y de organización del espacio tan sólidos y duraderos.

Fue esta manipulación política y económica del espacio, que en Tierra Firme encarna de manera tan manifiesta en la figura de Pedrarias, la que caracterizaría toda la obra urbanista de España en América. Fue, auténticamente, un paradigma, por supuesto con claros precedentes en La Española, pero no obstante un paradigma que prefigura lo que vendría después.

¹¹ Para confirmar sobre lo anterior véase, A. CASTILLERO CALVO, «Subsistencias y Economía en la Sociedad Colonial. El Caso del Istmo de Panamá», *Revista Hombre y Cultura*, IIª Epoca, Vol. I No. 2, Diciembre 1991.

Panamá, Natá, Nombre de Dios, no son solo ciudades interesantes porque fueron las primeras, o porque se sabe por el ejemplo de Natá cuál pudo haber sido el modelo de su primera traza urbana. Por eso sólo habrían merecido el carácter de paradigmáticas. Pero son mucho más interesantes todavía por la capacidad que demostraron desde su misma fundación para anudar la geografía del Istmo, convirtiéndolo en zona de paso por excelencia y más adelante en territorio soporte de ferias. Son interesantes también porque demuestran de qué manera un espacio geográfico dado, podía ser alterado, organizado, transformado, de acuerdo a una racionalidad concreta, imponiéndose de manera irreversible sobre cualquier otro modelo de organización geográfica preexistente, si la hubiese. El vasto espacio americano prometía ser un reto descomunal para España y el laboratorio del Istmo panameño rendía sus primeras lecciones.

Ahora bien, desde Mileto y la castramentación romana, pasando por Santa Fe, Puerto Real y las ciudades de La Española, Castilla del Oro seguía fiel a una genealogía urbanística inconfundible. Pero no hay que dejarse engañar. Cuando se examina el acta fundacional de Natá observamos que se asignan solares de cien metros de lado, de 50 y de 25, según la categoría del vecino. Las calles son rectas, lo que no debe sorprender porque la ciudad se funda en un amplio llano. Pero en cambio el trazado de Panamá es otra cosa. Al frente tenía el mar, a un costado el puerto, a otro, un río mas allá del cual estaría prohibido construir, y detrás de la ciudad amenazaba una ciénaga pestífera. Es imposible saber si su trazado original fue rigurosamente ortogonal. El más antiguo plano de la ciudad que se conoce, que data de 1586 y lleva la firma del célebre ingeniero Bautista Antonelli, nos muestra un callejero bastante torcido, con algunas áreas donde se interrumpe la regularidad, el tamaño de las manzanas es desigual, y, lo más llamativo de todo es que la plaza mayor carece totalmente de centralidad. Allí están, ciertamente, el cabildo y la catedral. Pero la sede del gobierno central, o Casas Reales, queda sobre un pequeña cima que mira al puerto, formando una especie de ciudadela fortificada, exenta y separada a bastante distancia del núcleo urbano. Un edificio de 120 metros de frente, con una carga emblemática de tremenda fuerza, porque domina desde lo alto toda la ciudad, y desde esa altura envía su potente mensaje político de poder¹². Realmente es un esquema urbano poco ortodoxo.

¹² Sobre este tema puede verse A. CASTILLERO CALVO, «Las Casas Reales de Panamá

Otra anomalía más: la inmensa mole de la torre catedralicia no queda, como en las típicas catedrales hispanoamericanas, en la portada frontal del edificio, sino junto al ábside, aunque mirando de frente a la plaza mayor, situándose la misma catedral de costado. Pero es que esa torre tenía también propósitos defensivos y prácticos, por lo que debía apoyarse en cimientos sólidos, pero no había otros mejores que aquellos sobre los que se construyó. La más elevada y sólida construcción urbana era a la vez una torre-fortaleza y una torre-atalaya. Desde su cima se divisaban las naves que llegaban con los tesoros del distante Perú, o del cercano hinterland, transportando vituallas para la capital. Como torre-fortaleza evoca con fuerza las moles de piedra que con muy parecidas características se erigieron en la temprana edad moderna tachonando las riberas andaluzas cercanas al estrecho de Gibraltar para atisbar y resistir los ataques moros procedentes de la costa norafricana¹³. Torre símbolo que identificaría a la ciudad (y todavía lo sigue haciendo), servía así a fines tanto divinos como humanos.

La arquitectura urbana de la capital de Tierra Firme contiene, pues, por una parte, claras connotaciones simbólicas con evidentes representaciones tanto del poder celestial como del terreno, del local como del metropolitano; por otro, es una ciudad atrapada por sus limitaciones ecológicas, que no puede expandirse hacia el extrarradio y que no tiene otra opción para crecer más que la vertical.

Portobelo reproduce las desventajas ecológicas de la capital. Al frente tiene la bahía. A un costado la gran mole del castillo de Santiago; a la salida, hacia el camino que llevaba a Panamá, un terreno anegadizo y pantanoso, donde quedaba, precisamente, el barrio de la Ciénaga; y detrás, pegado a las mismas casas del casco urbano, el muro de la montaña selvática que se yergue en vertical. Por tanto, al igual que Panamá, Portobelo no tenía otra solución urbana que la verticalidad. Las dos fueron, de esa manera, ciudades donde predominaba la construcción de alto¹⁴.

Viejo, Simbolismo y Morfología», *La Prensa*, Panamá, 14 de agosto de 1981.

¹³ Agradezco al Dr. Alfredo MORALES MARTÍNEZ, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, y profundo conocedor de la arquitectura hispano-musulmana, el haberme señalado esta probable filiación entre el antecedente andaluz y la torre catedralicia panameña.

¹⁴ Estudio ampliamente estos problemas en relación con la tipología de la vivienda urbana colonial en A. CASTILLERO [1].

Sin embargo pasaron años antes de que se decantara un modelo arquitectónico claramente definido. Las viviendas, incluso las iglesias y conventos y las casas reales, fueron durante mucho tiempo meros bohíos, que luego serían reemplazados por construcciones de madera. Pero tanto la paja y las palmas de los bohíos, así como la madera, son cómplices ideales para el fuego, y la ciudad se incendió varias veces. No fue hasta principios del siglo XVII cuando empezaron a construirse conventos e iglesias, edificios cívicos y viviendas de cal y canto. Sin embargo la madera siguió predominando ampliamente en las viviendas¹⁵.

Gracias a la creciente importancia económica que adquieren Portobelo y Panamá, que se convierten en centros comerciales de primera importancia en el continente, y en el caso de Panamá sobre todo, gracias además a su crecimiento demográfico, la demanda de viviendas y almacenes aumentó. Había, por un lado, que alojar a centenares de comerciantes y pasajeros que se aglomeraban con ocasión de las ferias portobeleñas y que permanecían muchos meses después de terminadas éstas para seguir el curso de sus negocios. Comerciantes y pasajeros constituían una población con una gran capacidad de pago porque el comercio rendía gruesos beneficios. Pero además, había también que almacenar las mercancías. Si bien las ferias de Portobelo sólo duraban entre 40 días y dos meses, he calculado que en realidad las mercancías debían permanecer almacenadas, o bien allí, o en Panamá, por un período que podía oscilar entre 6 y 8 meses. Y por los alquileres de bodegas y almacenes, así como por alquileres para vivienda, de entresuelos, cuartos, pisos o casas se cobraban tarifas altísimas. De esa manera, el capital rentista se convierte en una de las principales granjerías de los vecinos de las dos ciudades, y la posesión de buenas casas adecuadamente dotadas de almacenes en los bajos constituye una de las inversiones típicas de la élite local¹⁶.

Numerosas referencias literarias hacen mención explícita a las ventajas de este negocio. Las inversiones eran cuantiosas, pues en Portobelo y Panamá Viejo se construyeron casas de hasta 25,000 pesos, una verdadera fortuna entonces. En la nueva Panamá fueron aún más costosas, llegando algunas a evaluarse entre 28,000 y 30,000

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ *Idem.*

pesos. Sin embargo, muchos vecinos recuperaban la inversión, sólo con los alquileres, en tres o cuatro ferias. Y si se celebraban con regularidad anual, saldaban la totalidad del costo en cosa de muy pocos años. Pero como estas ciudades no podían extenderse horizontalmente, la solución para esta creciente demanda, fue la construcción de altura. Así fue como empezó a desarrollarse una tipología arquitectónica que sería característica de las dos ciudades a lo largo de todo el período colonial. Todas estas circunstancias volverían a reaparecer en la nueva ciudad de Panamá¹⁷.

En 1668 primero y luego en 1671 el pirata Morgan asaltó dos veces el Istmo de Panamá con resultados devastadores para la arquitectura urbana. Primero aplastó a Portobelo, luego destruyó el fuerte del San Lorenzo en la boca del río Chagre, avanzó por este río y asaltó Panamá, que quedó totalmente destruida por el fuego. Esta invasión demostró la vulnerabilidad de Panamá y el peligro de que el Istmo pudiera caer en manos extranjeras. Portobelo y la boca del Chagre tuvieron que ser reconstruidos y se resolvió mudar, a un enorme costo, la vieja ciudad de Panamá a un nuevo emplazamiento donde pudiera defenderse mejor de otro ataque. En 1673, luego de muchos estudios y vacilaciones, numerosos proyectos cartográficos y tal vez de más un millón de pesos, la nueva Panamá fue formalmente inaugurada.

La experiencia urbana en Panamá durante estos años es de enorme interés y merece ser mejor estudiada. Cuando en 1970 examinaba por primera vez las fotografías que había encargado en el Archivo General de Indias, de Sevilla, con la cartografía urbana de la nueva ciudad, me sorprendió la extraordinaria semejanza entre los proyectos urbanos que se proponían para suplantar tanto Panamá la vieja como Portobelo. Como para esas fechas no se sabía que había existido un proyecto para mudar de lugar también a Portobelo, quedé muy confundido.

En realidad el proyecto de mudanza de Portobelo no era nuevo, pero por primera vez se había planteado en serio e incluso ya se habían iniciado las obras de un baluarte. Por errores de cálculo sobre los gastos y mala administración de los fondos, pero sobre todo por las condiciones ecológicas del lugar, ya que era muy anegadizo y estaba seriamente expuesto a las inundaciones del río Cascajal, el

¹⁷ *Idem*.

proyecto fue abandonado¹⁸. Más tarde, en la década de 1730, volvió a retomarse, y de este proyecto se conservan espléndidos mapas del ingeniero militar Juan de Herrera y Sotomayor. Tampoco este proyecto materializó¹⁹.

El hecho es que para 1670, los planos que se hicieron para los nuevos proyectos de ciudad eran notablemente semejantes, lo que no debiera sorprender ya que eran obra de los mismos ingenieros y se trataba de crear dos ciudades *ex-novo*. Pero llama la atención la diversidad de propuestas. El punto de partida es el mismo: para Portobelo el lugar elegido tiene como centro el cerro San Cristóbal; para Panamá, el emplazamiento sería la punta rocosa del ancón; finalmente, las dos ciudades quedarían cercadas por un pétreo recinto amurallado. Todo esto era novedoso porque ni Panamá Viejo ni Portobelo habían estado anteriormente amuralladas. Y es ciertamente, en el delineamiento de la muralla, donde se encuentra la mayor diversidad de propuestas, sumando en conjunto tal vez una veintena de proyectos distintos. Algunas incluyen baluartes con punta de diamante, otras tienen todos los baluartes irregulares, etc. Pero el resultado final es el que debe interesarnos porque es sumamente revelador.

El nuevo Portobelo, como dije, no se hizo, de modo que nuestra atención debe fijarse en la nueva ciudad de Panamá. El resultado en realidad es sorprendente. Sobre todo porque después de una experiencia urbana como la de Panamá viejo, pasamos a una traza absolutamente regular, casi perfecta, donde se cumplen con una rigurosa fidelidad todas las exigencias de simetría que reclamaba la normativa urbanística vigente.

Existían varias circunstancias que favorecían este resultado. Por un lado, la experiencia urbanística americana acumulada era consi-

¹⁸ Estudié por primera vez este proyecto en A CASTILLERO, «Las Murallas de San Cristóbal en Portobelo», Panamá, *El Dominical*, 1970. Ver también, A. CASTILLERO, «Portobelo, Apuntes para un libro en preparación», *Revista Patrimonio Histórico* Vol. 2 No.1., Panamá, 1980.

¹⁹ Hay buen material manuscrito sobre este tema en el Archivo General de Indias, Panamá 299. En 1731, el ingeniero Juan de Herrera levantó a este propósito un magnífico «Plano de la ciudad y bahía de San Felipe de Portobelo, según existe hoy día, con el proyecto de nueva ciudad y baterías. . .», que corresponde a la reproducción No. 75 de la *Cartografía de Ultramar, Carpeta IV América Central*, Madrid, Servicio Geográfico e Histórico del Ejército, Estado Mayor Central, 1957. Las referencias documentales de este plano en las páginas 190-191 del tomo con la toponimia de los mapas y las relaciones históricas correspondientes.

derable y existía, como se sabe, un aparato normativo que disponía con mucha precisión todo lo que había de hacerse para erigir una ciudad. Esta normativa se había recogido en un cuerpo de Ordenanzas desde 1573 y luego se reproduciría en la Recopilación de Leyes de Indias de 1681. Es decir, que cuando se funda la nueva ciudad, ya este cuerpo de normas para la urbanística llevaba justamente un siglo.

Por otra parte, los recursos económicos que se disponen son excepcionales²⁰. Pocas veces, si alguna, se destinaron tantos recursos para fundar en América una ciudad *ex-novo*. Luego, la ciudad es levantada sobre un inmenso relleno de tierra que cubre todo el ancón, para darle a su topografía un relieve lo más plano y regular posible. Se trata, además, de un conjunto urbano relativamente pequeño, ya que cubre sólo 20 hectáreas, tres veces menos que Panamá Viejo. Y siendo más pequeño, probablemente era más fácil para los ingenieros constructores, jugar con las posibles soluciones urbanísticas. Finalmente, como se trata de una ciudad amurallada con propósitos fundamentalmente militares, la plantilla de ingenieros pone especial celo por ajustarse a las normas que aconsejaba la poliorcética.

Pese a todo, la ciudad tiene algunas fallas. Sólo uno de los baluartes es regular, el célebre *Mano de Tigre*, que tiene perfecta forma de diamante. Más grave fue el problema del abastecimiento de agua. Como se trata de un conjunto urbano levantado sobre un relleno, carece de agua potable en su interior, lo que obligará a la construcción de un complejo y costoso sistema de aljibes para la dotación militar y cada vecino tendrá que construir en el patio de su casa su propio pozo. El agua fresca que se encontraba más cerca era el manantial del Chorrillo, en las faldas del cerro Ancón, distante varios kilómetros de la ciudad, y de él tuvieron que depender sus vecinos hasta fines del siglo XIX cuando se hizo el acueducto.

Pero no obstante estas limitaciones, el conjunto de la ciudad es admirable. La gran cruz axial de donde parte su sistema callejero es una clara evocación del *cardo máximo* y el *decumanus máximo* de los castros romanos. Su orientación hacia los puntos cardinales es perfecta. El centro geométrico lo ocupa la plaza mayor, la única que tendría la ciudad durante el período colonial, lo que de paso es una clara indicación de la falta de espacio urbano. Los postigos de acce-

²⁰ Sobre costos y demás actividades relativas a la mudanza de la vieja ciudad al ancón, hay abundante material en el Archivo General de Indias, Panamá, legajos 89 y 90.

so, como Puerta de Tierra, Puerta de Mar, el de las Monjas y el de San José, son perfectamente coincidentes con las cuatro grandes calles principales, y por tanto, también coincidentes con la orientación cardinal de la ciudad. Uno mira al norte, otro al sur, otro al este y otro al oeste. Si nos atenemos a la normativa urbana vigente, es difícil encontrar una planimetría más ajustada, más fiel al patrón. Era, con todo rigor, una representación ideal del modelo de ciudad hispanoamericana.

La nueva Panamá es así, una ciudad fortaleza, con un recinto urbano pequeño, encerrado por una cerca amurallada que no le deja otra opción para crecer que la construcción de alto, como había sucedido en la vieja Panamá o en Portobelo. Pero la nueva ciudad tendrá un contenido social que la hará radicalmente distinta a los modelos precedentes, y tal vez se trate de un caso único en América.

La sociedad originaria de Panamá Viejo se había formado, como en el resto de las colonias, a trompicones. La primitiva élite del poder, digamos hasta la década de 1590, era sobre todo una plutocracia comercial que la integraba gente de los orígenes sociales más diversos²¹. Entre 1570 y 1590 encontramos plateros y carpinteros de ribera que habían acumulado fortuna en negocios muy ajenos a sus oficios, y que ocupaban cargos capitulares. Ésta plutocracia socialmente abigarrada presentaba ambiciosos proyectos de fomento económico, poseía bergantines con esclavos en la pesquería de perlas, hatos de ganado vacuno, aserraderos con numerosos esclavos que abastecían de madera a la ciudad para la construcción de casas y de embarcaciones de todo tipo, tenía también recuas de mulas y era un carpintero el dueño de las mejores seis casas de la ciudad. Las mismas que compró la administración para las Casas Reales, donde se instalaría la sede del gobierno central²².

Pero no fue hasta fines del XVI y sobre todo desde principios del XVII, cuando empezaron a comprarse masivamente los oficios vendibles y renunciables, y a sedimentarse en consecuencia una clase dominante con pretensiones aristocráticas²³. Tenían dinero, manejaban toda clase de negocios y ocupaban puestos claves en la admi-

²¹ Discuto esto en A. CASTILLERO CALVO, «La Vida Política en la Sociedad Panameña Colonial. La Lucha por el Poder. Primer Ensayo de Interpretación», *Revista Lotería*, noviembre-diciembre 1985.

²² Sobre lo anterior, ver mi trabajo A. CASTILLERO [1]. A. CASTILLERO [12].

²³ Cf. Alfredo CASTILLERO [21].

nistración. Los distintos clanes o grupos familiares que la componían, se repartían el poder local tratando de asegurar su influencia sobre los miembros de la Audiencia, el obispo o sobre los gobernadores y capitanes generales que eran destinados a Panamá. Ya para principios del siglo XVII, la sociedad panameña se encontraba claramente jerarquizada, con una rica élite en la cumbre, un clero numeroso, decenas de religiosos repartidos en media docena de conventos, una nutrida población de profesionistas manuales, escribanos, abogados, médicos, cirujanos, farmacéuticos y boticarios, así como una rumbosa guarnición militar con su sargento mayor, su oficialidad y su tropa. Contaba desde temprano con gremios de zapateros, de guadamecieros, de sastres, de calceteros, de cereros, de pulperos, de barberos, de carpinteros, de herreros y de plateros²⁴. Es decir que tenía todas las características de una sociedad urbana jerarquizada con un pretencioso grupo dominante en la cima celoso de sus privilegios. Panamá era además, sede de obispado, tenía Audiencia pretorial, allí residía el presidente, capitán general y gobernador del reino, y los capitulares del Ayuntamiento se arrogaban el derecho de representar a todo el país en sus memoriales a la Corona, puesto que tenían su asiento en la capital, la única ciudad con verdadero rango de tal en todo el territorio de Tierra Firme.

Pero cuando esto ocurría, ya Panamá Viejo llevaba cuatro o más generaciones de existencia. Viejas casonas de los primeros fundadores o sus descendientes se habían degradado, sus distintos pisos, bodegas y entresuelos estaban alquilados por gente de toda laya, los primitivos lotes se habían subdividido, incluso los de la plaza mayor. En la misma plaza hubo un caso típico. En los comienzos de la ciudad había allí un gran lote que ocupaba toda una manzana. Luego se divide en tres y finalmente, para 1600, ya lo ocupan seis solares distintos. En un inventario de pulperías que se hizo en 1620, aparecen estos pequeños y malolientes negocios incrustados en el casco urbano debajo de las casas de los poderosos, compartiendo la planta baja con barberías, cererías, zapaterías, sastrerías, panaderías, herrerías,

²⁴ Ver Alfredo CASTILLERO CALVO, «La Sociedad Colonial, La Formación de las Estructuras», *Enciclopedia de la Cultura Panameña, La Prensa*, septiembre de 1985. Un listado de profesionistas existentes en la ciudad de Panamá de aquellas fechas, en «Relación de la Audiencia y Ciudad de Panamá, año 1607». El original en la Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 3064. Publicada en *Relaciones Histórico-Geográficas de América Central*, Madrid, por Manuel SERRANO y SANZ, 1908.

tiendas de telas y mercería y obradores de plateros. En la parte trasera de las casas solía haber patios alargados que daban a la calle posterior, donde se almacenaban granos y se encontraban gallinas, patos, palomas y otros animales domésticos, pero sobre todo bestias de caballería.

Por las calles había un permanente tropel de mulas transportando barras de plata o mercancías que iban y venían del Perú o España, cuya ruta de entrada era precisamente la calle de la Carrera, la más importante de la ciudad y donde se apretujaban las tiendas de los comerciantes y las casas de los más ricos. Con los olores de las pulperías, cuyo distintivo era un ramo de escoba que se colocaba en la puerta de entrada, y donde se vendía tabaco en hoja, jabones de sebo, vino, aguardiente, quesos, mieles, azúcar; a los que se agregaban los excrementos de las recuas que pululaban por las calles, la peste que despedían el sebo de las cererías donde se hacían velas para el inextinguible apetito de iglesias y vecinos, los aromas y ruidos de aquel casco daban la impresión más de un tugurio que de un espacio privilegiado reservado a la élite. Las evidencias literarias destacan, en efecto, una imagen de hacinamiento, malos olores, ruidos y un proceso de tugurización creciente.

La subdivisión de solares, su escasez debido a la expansión demográfica de la ciudad, y la dificultad de encontrar, por falta de espacio u otras razones, un solar lo suficientemente amplio que permitiera edificar una residencia con pretensiones de lujo, constituían, por otra parte, elementos adicionales de frustración para la élite. Esta situación se iría agravando a medida que avanzaba el siglo XVII²⁵.

El hecho es que esta élite, plenamente consciente de sí y bien segura de sus aspiraciones, no perdió la oportunidad que se le ofrecía cuando se hizo la mudanza a la nueva Panamá, y se las arregló para apropiarse la ciudad reservándosela en exclusiva para sí. El pretexto que utilizó fue poderoso: el recinto urbano de la nueva ciudad era muy estrecho y sólo dejaba espacio para 300 solares. Casualmente 300 más o menos, era el número de vecinos blancos que podían aspirar a ocuparlos. El resto, la chusma, los negros, los mulatos, los zambos, los mestizos, los pobres, serían deportados al arrabal, un espacio que habría de crearse en el extrarradio, a cientos de metros de Puerta de Tierra, cuyo acceso se les cerraría al anochecer. La

²⁵ Sobre todo lo anterior, Alfredo CASTILLERO CALVO, [1].

nueva ciudad se convierte, de esa manera —caso realmente insólito en la historia urbana de la América colonial—, en una ciudad elitista, que las capas dominantes de la sociedad se reservan para su habitación exclusiva²⁶.

Allí los solares tampoco son muy amplios, pero algunos poderosos pueden por lo menos escoger, lo que era ya casi imposible en Panamá Viejo antes de su destrucción. Con un solar más extenso, vez y media, dos veces más extenso que las casas típicas de la vieja ciudad, el poderoso podía construirse una casa con un frente más amplio, logrando de esa manera más fácilmente un manifiesto emblemático que expresara quién era el propietario. Y el frente de la casa se convierte, de una manera que había sido muy difícil en Panamá Viejo, en un instrumento de expresión ideológica, con una carga de claro contenido simbólico para diferenciar a su ocupante de los demás.

La sociedad colonial, como la española, estaba rígidamente jerarquizada. Y la legislación urbana, como era de esperarse, habría de reflejar con claridad esos valores jerarquizantes. El principio clasista y la voluntad de privilegiar a la elite quedó expresamente establecido desde el principio. Por ello se señala que debía existir una estrecha relación jerárquica entre la distribución espacial de los edificios y la residencia de sus ciudadanos. Dado que el centro urbano donde quedaba la plaza mayor, constituía el núcleo privilegiado por excelencia, a partir de allí debían irradiarse los demás niveles jerárquicos de los edificios y del vecindario.

Sin embargo, ya para el siglo XVII, en Panamá Viejo estas exigencias de jerarquización urbana se encontraban muy deterioradas y en ese sentido lo que existía era una gran confusión y desorden. Precisamente esto fue lo que trató la elite de superar cuando se funda la nueva Panamá. Aquí toda la ciudad sería exclusivamente de la elite, y ya no habría duda de quienes eran los privilegiados. La nueva ciudad le dio así a los poderosos la oportunidad de recuperar los símbolos urbanos de estratificación social y de utilizar lo urbano como expresión de poder.

²⁶ Esta tesis la expuse por primera vez en mi discurso de ingreso a la Academia Panameña de la Historia en agosto de 1981. A. CASTILLERO, «Ideología de la Ciudad; Panamá, Ciudad Primada, *La República*, *El Dominical* I y II partes, Panamá», 30 de agosto y 6 de septiembre de 1981. Luego apareció con el mismo título en *Revista Nacional de Cultura*, INAC, Nos. 20-21, Panamá enero de 1984. Ver también A. CASTILLERO [1].

El *numerus clausus* de los 300 solares queda, pues, destinado para los elegidos. En esa ciudad medida, ordenada, rígidamente estructurada, el número es también una referencia política, las distribuciones, un acto de dominio. Puesto que durante todo el siglo XVII la población de color había sido siempre una amenaza temida por su número creciente, la muralla no es tan sólo una construcción defensiva para resistir a un posible enemigo exterior, sino también una barrera contra el peligro interno, adquiriendo de esa manera un profundo sentido social.

Sin embargo, para poder convertir ese espacio privilegiado, en la morada exclusiva de la clase elegida, se necesitaba obviamente contar con el beneplácito del poder central. Sin el apoyo del poder metropolitano, esto no habría sido posible. Pero nada podía encajar mejor a la tradicional política urbana imperial que una ciudad elitista como la nueva Panamá. Para la Corona era imprescindible contar con la complicidad y alianza de los grupos privilegiados de la colonia. Era consustancial a la política absolutista fortalecer y estimular la formación y desarrollo de una oligarquía dependiente del favor real. El resultado no podía ser otro que la protección estatal de esas minorías privilegiadas, a las cuales beneficia con su favor a través de una amplia gama de procedimientos y mecanismos institucionales. Es así cómo, en íntima connivencia con las elites locales, queda delimitado de antemano el número de solares y se traza el muro separador entre el arrabal e intramuros.

No era un límite riguroso tomado al azar. De antemano se sabía que la población menesterosa quedaría forzosamente excluida. Los solares serían caros, y su valor iría rápidamente aumentando, a lo que se agregaban los altos censos que debían pagar los vecinos sobre los solares y las viviendas, todo lo cual creaba una barrera doblemente infranqueable. Fatalmente, negros y mulatos serían expulsados sin miramientos al desprotegido arrabal, al otro lado del muro, cuyas puertas se cierran para ellos al oscurecer. De esa manera, las murallas adquieren el significado de una barrera socialmente separadora, excluyente, que marca la frontera entre los privilegiados y los que no lo eran. Fue una profilaxis urbanística inspirada en la prudencia y como tal astutamente preconcebida. Así, la ciudad se afirma en su función como instrumento de dominación social y económica, mediante la complicidad entre la metrópoli y los grupos de poder locales.

R. I., 1999, n.º 215

Es así como la nueva Panamá nace del intento por materializar una férrea segregación social; el recinto urbano se convierte en espacio socialmente privilegiado, en ámbito donde sólo caben los elegidos. La nueva ciudad fue así un triunfo político del grupo dominante, una opción sin precedentes donde este grupo pudo manifestar, a sus anchas, complacida y confiadamente, los códigos arquitectónicos que le permitieran reconocerse.

Pero dado que esto fue posible gracias a la conjunción armónica entre el poder metropolitano y la dirigencia local, los contenidos políticos del modelo urbano que se reproduce, al par que sirven para consolidar las instituciones del poder central, exteriorizando su voluntad de perennidad, demuestran el propósito de confirmar la estabilidad y permanencia de las elites sobre el resto de la sociedad. Las elites no podían ser pues extrañas a los códigos arquitectónicos y urbanísticos mediante los cuales la Corona pretende manifestar las esencias de su proyecto político. Por el contrario, ellas son sus mejores agentes, sus voceros más autorizados, porque en esos valores simbólicos encuentran su propia identidad y la justificación de sus privilegios.

No debiera sorprender entonces que sea en el recinto amurallado, que se reservan las elites para sí, donde se concentra la mayor carga de componentes simbólicos, alcanzando allí los estándares arquitectónicos y urbanísticos su máximo valor semántico, su mayor carga connotativa. Es éste el espacio urbano jerarquizado, porque es allí donde se transcribe con fidelidad el sistema de signos impuestos programáticamente por la metrópoli y que las elites hacen suyo.

Regresemos ahora al principio. La elite panameña se pudo dar pues el lujo de asegurar su territorialidad, su ámbito de dominio, adueñándose de toda una ciudad para ella sola. El centro de la vida urbana, del poder, era la totalidad del recinto urbano que ella se había apropiado en su integridad. Construía así, su propio cielo en la tierra, desterrando a los menesterosos, al purgatorio del arrabal.

Resultó una cruel ironía el que fuera, precisamente esta ciudad clasista y no el arrabal, la que devorara el fuego en tres grandes conflagraciones durante el siglo XVIII. Ardió en llamas quedando totalmente destruida, en 1737. En 1756 se incendió más de la mitad de lo que quedaba en pie. Y en 1781 volvió a ser pasto del fuego²⁷.

²⁷ Estudio por extenso estos incendios en A. CASTILLERO [1].

Fueron los escogidos de intramuros los que conocieron en su propio recinto privilegiado el infierno de las llamas y no los del arrabal.

Debo confesar que todo este proceso me resulta obvio y por tanto no me parece necesario reclutar más pruebas. Las evidencias, a mi modo de ver, son rotundas: a) el recinto amurallado, de escasas 20 hectáreas, sólo admite unos 300 solares; b) los vecinos blancos son unos 300; c) si no hay espacio para más, y la población total excede, según parece, los 5,000 habitantes, ¿a dónde, si no al arrabal de Santa Ana, ha de deportarse a los no blancos? ¿Hemos de echar de menos una prueba adicional?

Por ello me ha sorprendido una reciente publicación que se resiste a aceptar lo evidente, rechazando con rotundidad la tesis elitista de la ciudad. Allí se argumenta que esta tesis debe ser sometida al riguroso tamiz del aparato documental, a las evidencias textuales²⁸. Sus pruebas son algunas citas documentales. Entre ellas una que sugiere que la estrechez del recinto urbano no fue deliberada o consciente, sino «espontánea», producto de un mal cálculo de los constructores. Pero si el recinto amurallado queda a tal extremo reducido, dejando apenas espacio para 300 solares, como se sabe que ocurrió, ¿sería para alojar allí y dar cobijo y protección, objetivo primario de la muralla, a la elite o a la masa? Fue, como era de esperarse, a la elite blanca (con sus esclavos domésticos) a la que se alojó en su interior y al resto se le expulsó al desprotegido arrabal.

Agrega luego que el arrabal creció rápidamente y que pronto se convirtió en la parte más poblada, contándose hasta 1,000 varones capaces de portar armas. ¿Pero no era esto de esperarse? Las clases populares siempre son mucho más numerosas que la elite, de lo contrario, ni aquéllas serían populares ni éstas elites. Pero el crecimiento del arrabal no autoriza a afirmar que por ello el intramuro privilegiado dejaba de estar poblado por blancos y miembros de la elite, o que la zona amurallada haya dejado de ser elitista. El hecho de que hubiesen casos particulares de vecinos no blancos residentes en el intramuro (de lo que hasta ahora no se ha sabido), o de blancos ricos viviendo en el arrabal (lo que no fue raro, pero después de los incendios de 1737 y 1756), sólo probaría que existían excepciones aisladas y debemos recordar que no se elaboran estadísticas demo-

²⁸ María del Carmen MENA GARCÍA, *La ciudad de Panamá en el siglo XVIII, trazado urbano y técnica constructiva*. Panamá, Editorial Portobelo, 1997, Opúsculo de 50 páginas.

gráficas para subrayar individualidades sino para descubrir tendencias; poner al descubierto fenómenos dominantes, no excepciones. En todo caso, sus muestras documentales sólo indican que, a partir de cierto momento, en el arrabal había blancos adinerados, no que en el recinto amurallado había no blancos. ¿Pero acaso esto significa que la ciudad intramuros no era elitista?

Más adelante cita textos según los cuales a medida que avanzó el siglo XVIII muchos blancos de la elite vivían ya en el arrabal, mientras que el recinto amurallado se estaba degradando y despoblaba. Esto ya lo he señalado en otros trabajos míos, algunos de la década de 1980, y en *La Vivienda Colonial* nuevamente me ocupo de este proceso, aunque lo hago más exhaustivamente. Todos estos estudios son conocidos por el autor del texto que comento, y allí son citados. En ellos explico, con suficiente claridad y de manera explícita, que el fenómeno de degradación del recinto amurallado empezó a ocurrir a partir de 1737 cuando se produjo el «Fuego Grande», destruyéndose cerca del 90% de las casas.

Al quedar destruida la ciudad de intramuros ¿a dónde habrían de ir a cobijarse los damnificados si no a la ciudad contigua, librada del fuego, es decir al arrabal? Esta situación continuó durante algunos años y nuevamente en 1756 la ciudad volvió a incendiarse, destruyéndose la mitad de las casas en pie. Y todavía en 1781 ocurrió otro siniestro más. El único o al menos el principal capital que poseían muchos blancos (sobre todo las mujeres viudas o huérfanas, los sacerdotes y religiosos) eran los inmuebles urbanos, de manera que estos incendios causaron la ruina de numeros vecinos de la elite o éstos vinieron muy a menos, quedando sin capacidad de reconstruir sus viviendas y teniendo que alojarse en el arrabal en condiciones humildes. Los incendios contribuyeron, ellos mismos, al proceso de degradación de la ciudad, quedando vastos espacios vacíos y en ruinas. Con todo lo cual, el sentido original de ciudad elitista fue desapareciendo a medida que avanzaba el siglo XVIII. La ciudad se degradó físicamente a la vez que se debilitó el concepto de ciudad privativa reservada a la elite. Aceptar esto es sólo reconocer que la ciudad fue una vez elitista y que luego dejó de serlo, cosa muy distinta a afirmar que nunca lo había sido.

Percibo en la defensa de la tesis opuesta, el típico caso de pruebas testimoniales abundantes para alcanzar conclusiones poco relevantes, débiles o erróneas. No debiera olvidarse que los documentos

son, ellos mismos, frágiles pistas, huellas fragmentarias, de un pasado lleno de silencios. Y que la labor del historiador es hacer hablar los textos donde estos callan, no someterse servilmente a su estricta literalidad.

In The Imagined City, the author discusses two great aspects that explain the nature of the new City of Panama, founded in 1671 after the destruction of the old city by Henry Morgan. The first review the subject of the Western urban tradition that inspires the founders. The second and more important, proposes the thesis of the elitist character of the new Panama. Confined by a wall in a small peninsula, the city holds only 300 lots that are self-reserved for the elite composed by 300 white families, deporting to the strenght of the elite as a social group, and the stratification level of Panamanian society by the end of the XVIIIth century. This was possible due to a combination of factors of military character, as well as, and mostly, because of the existing social tensions, and the elite's fear of the color population. The paper concludes explaining the way in which a series of devastating fires (1737, 1756, and 1781) ruined the city architectonically and urbanistically, provoking its downfall as an elitist city as an aftermath of the Great Fire of 1737, and the successive urban development of the Suburbs or Arrabal in the second half of the XVIIIth century.

⁴ R. I., 1999, n.º 215